



Ministerio
del Ambiente



Ministerio
de Electricidad
y Energía Renovable

5829

Documentación y Archivo
Despacho de Correspondencia



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Fecha: 21 OCT 2016

Hora: 10:13

Recibido Por: B. P.

Anexos: s/a

Oficio Nro. MAE-DNPCA-2016-0895

Quito, D.M., 17 de octubre de 2016

Asunto: Pedido de la guía de buenas prácticas ambientales. Proyectos, obras o actividades de distribución eléctrica urbano-rural-urbano marginal que generan mínimo impacto ambiental

Señor Ingeniero
Jorge Alejandro Peñaherrera Sánchez
Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía, Subrogante
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE
En su Despacho

En atención al Oficio Nro. MEER-SDCE-2016-1184-OF de fecha 14 de octubre de 2016, mediante el cual solicita a esta Cartera de Estado se proporcione la Guía de buenas prácticas ambientales para proyectos, obras o actividades de distribución eléctrica urbano-rural-urbano marginal que generan mínimo impacto ambiental, documento definitivo aprobado para ser socializado a las empresas eléctricas de distribución, a nivel nacional, para su implementación y cumplimiento por parte de las mismas; al respecto, adjunto al presente le remito copia digital del documento solicitado.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Vielka Cristina Altuna Alvarez
DIRECTORA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL,
ENCARGADA

Referencias:
- MAE-SCA-2016-0280

Anexos:
- lectricidad_urbano-rural-urbano_marginal_considerados_de_minimo_impacto_y_riesgo_ambiental_(1).pdf
- oficio_nro_meer-sdce-2016-1184-of.pdf

Copia:
Señora Ingeniera
Sandra Lucia Vasquez Guevara
Coordinadora de Salud y Seguridad Ocupacional
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE

Señor
Fernando Marcelo Cueva Zurita
Especialista en Licenciamiento Ambiental

fc